

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete siendo las 11.:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio XIMA, piso 4 oficina 412, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.**

Steven Cabrera Miranda, tenedor de 35.000 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 35.000,00** (Treinta y Cinco mil 00/100 DÓLARES USA);

Janeth Beatriz Miranda Siguencia, tenedora de 35.000 ACCIONES DE UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 35.000,00** (Treinta y Cinco Mil 00/100 DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular Janeth Miranda Siguencia y como Secretaria la señora Rene Patricia Cárdenas Escandón, Gerente General; se encuentra presente la Comisario Titular CPA. Flavio Borbor Lino, quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes de cada uno de los accionistas conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2016
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1) INFORME DE GERENCIA**

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

### **2) INFORME DE COMISARIO**

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la CPA, Flavio Borbor Lino el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

### **3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2016**

La Secretaria ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2016 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

### **4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES(PERDIDAY GANANCIAS):**

- a) La presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2016, no ha efectuados operaciones que generen ingresos, y la compañía incurrió gastos por sueldos y salarios, aportes al iess y Beneficios sociales por \$ 2.411.54 mas los gastos Bancarios Y otros por la apertura y Obtención de chequeras por \$ 12.07 dando un total de \$ 2.423.61 en el mes de diciembre del 2016, obteniendo perdidas por \$ 2423.61, en consecuencias no hay resolver nada en lo absoluto sobre este punto. Pasando al siguiente y último punto

**6) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES**

El presidente manifiesta que debe haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando a la CPA Flavio Borbor Lino. En el sentido de que sea el comisario principal por un periodo hasta Abril del 2018; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige a CPA Flavio, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo hasta el 30 de Abril Del 2018

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones de los socios y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A** siendo las 12 h 15.

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de accionista de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A** celebrada al día 1 Marzo del 2017, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-



Sra. Rene Patricia Cárdenas Escandón  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA**

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y  
EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A**



STEVEN CABRERA MIRANDA

Cédula de Identidad # 0919758680

Propietario de 35.000 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 35.000, 00** (Treinta y Cinco mil 00/100 Dólares USA)



JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGUENCA

Cédula de Identidad # 0101832731

Propietario de 35.000 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 35.000, 00** (QUINIENTOS 00/100 DÓLARES USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



Sra. Renc Patricia Cardenas Escandón

Cédula de Identidad # 0300775780

Gerente General -Secretario de la Junta

Guayaquil, 01 de Marzo del 2017